



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

**“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”**

SALTA, 28 de Mayo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.923/2015

R-DNAT – 2018 N° 613

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Biól. Lucía Valeria CHAVEZ DIAZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 117 a 123 la Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Verónica RAJAL, y de su Co-Directora Dra. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE, Informe de Avance 2017;

Que a fs. 124 a 125 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. María Alejandra BUSTAMANTE y Dra. Liliana MORAÑA;

Que a fs. 126 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que dice: *“Visto el informe de avance y las actas de la comisión de seguimiento correspondiente al año 2017 de la Biol. Lucía Chávez Díaz, esta comisión aconseja aprobar el informe de avance y emitir la resolución correspondiente.”*;

Que a fs. 128 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: *“Aprobar el dictamen de la comisión académica y dar por aprobado el informe de avance 2017 de la Biól. Lucía Chávez Díaz.”*;

Que a fs. 129 luce Despacho N° 412/18 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 128 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance 2017 presentado por la Doctorando Lucía Valeria CHAVEZ DIAZ, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales